



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

N° 096 -DG-HHV-2016

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Santa Anita, 02 de *Mayo* del 2016.

Visto, los Memorandos N° 166 y 167-DG-HHV-16, de fecha 08 de abril de 2016 de Asignación de Funciones;

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público Nacional, establecen las condiciones para la Asignación de Funciones al personal de la Administración Pública;

Que, por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán", señalándose entre otros objetivos de la Dirección General la de gestionar recursos humanos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del Hospital, a fin de lograr la misión, y metas programadas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 285-DG-HHV-2012, de fecha 31 de diciembre del 2012, se le Asigna con eficacia anticipada al 01 de diciembre del 2012, las funciones de Jefa del Servicio de Psicología Diagnostico del Departamento de Apoyo al Diagnóstico del Hospital "Hermilio Valdizán", a la Lic. María Elena Apumayta Rosas;

Que, con Memorando N° 166-DG-HHV-16, de fecha 08 de abril 2016, el Director General (e) del Hospital Hermilio Valdizán", autoriza se oficialice el acto resolutorio de término de asignación de funciones a la Lic. María Elena Apumayta Rosas al cargo de Jefa del Servicio de Psicología Diagnostico del Departamento de Apoyo al Diagnóstico a partir del día 08 de abril y se le asigne las funciones del servicio antes citado a la Lic. Nélide Amparo Geldres Villafuerte;

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA, que delega acciones de personal, y contando con la visación de la Directora Ejecutiva de Administración, Jefa de la Oficina de Personal y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital "Hermilio Valdizán";





**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** - Dar Término a partir del 08 de abril 2016 la Asignación de Funciones a la Lic. María Elena Apumayta Rosas, al cargo de Jefa del Servicio de Psicología Diagnostico del Departamento de Apoyo al Diagnóstico del Hospital "Hermilio Valdizán", que le fuera otorgada mediante Resolución Directoral N° 285-DG-HHV-2012, de fecha 01 de diciembre del 2012, dándosele las gracias por los servicios prestados. -----

**Artículo 2°.** - Asignar a partir del 08 de abril 2016, las funciones de Jefa del Servicio de Psicología Diagnostico del Departamento de Apoyo al Diagnóstico del Hospital "Hermilio Valdizán", a la Lic. Nélide Amparo Geldres Villafuerte. ----



Regístrese y Comuníquese,



CASC/MRV/EVC  
**Distribución:**  
D. General  
O.E.A.  
Interesados (2)  
Remuneraciones (02)  
Control Asistencia  
Legajo (02)  
Secretaría

MINISTERIO DE SALUD  
Instituto de Gestión de Servicios de Salud  
Hospital "Hermilio Valdizán"  
  
Dr. Carlos Alberto Saavedra Castilla  
Director General  
C.M.P. N° 18084 R.N.E. 8816